

DECRETO 76 DE 2023

(enero 23)

D.O. 52.286, enero 23 de 2022

por el cual se efectúa un nombramiento en la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), en concordancia con el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto número 1083 de 2015

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar con carácter ordinario al doctor Mauricio Gómez Villegas, identificado con la cédula de ciudadanía número 79893268, en el empleo de Contador General de la Nación 0004-24 de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación.

Artículo 2°. Comunicación. Comunicar a través de la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el presente acto administrativo.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 23 de enero de 2023.

GUSTAVO PETRO URREGO.

El Viceministro General encargado de las Funciones del Empleo de Ministro de Hacienda y

Crédito Público,

Diego Alejandro Guevara Castañeda.